



QUILLOTA, 29 de Octubre de 2018.
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 10.298 /VISTOS:

- 1) El Acuerdo N° 346/18 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Extraordinaria de 29/10/2018, Acta N° 39/2018 que dice: **“Por unanimidad se aprueba modificar el Artículo N° 12 ATENCIONES VETERINARIAS, de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios”;**
- 2) El Acuerdo N°003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de fecha 06/12/2016, Acta N°01-B/2016, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 a 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
- 3) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO **APRUÉBASE** modificar el Artículo N° 12 ATENCIONES VETERINARIAS, de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, en los siguientes términos:

Art.12: Atenciones Veterinarias:

PRESTACIONES VETERINARIAS

- 1.- Consultas médicas veterinarias.
- 2.- Esterilización.
- 3.- Castración.
- 4.- Vacunación.
- 5.- Eutanasia.
- 6.- Inyectable (Antiinflamatorios, Antibióticos, vitaminas)
- 7.- Primeros Auxilios.
- 8.- Cirugías Menores.

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL**

PRESTACION	FONASA A-B		FONASA C-D; CAPREDENA, DIPRECA		PARTICULARES e ISAPRE	
	FICHA REGISTRO UNICO DE HOGARES		CERTIFICADO DE FONASA O COBERTURA DE SALUD		ACREDITACION COBERTURA SALUD	
CRITERIO						
ESPECIE	CANINO	FELINO	CANINO	FELINO	CANINO	FELINO
Inscripción	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA
Esterilizaciones	GRATUITA	GRATUITA	0,11	0,11	0,21	0,21
Castraciones	GRATUITA	GRATUITA	0,11	0,11	0,21	0,21
Vacunación Octuple	0,043	NO HAY	0,075	NO HAY	0,17	NO HAY
Vacunación Antirrabica	GRATUITA	GRATUITA	0,075	0,075	0,17	0,17
Eutanasia (Previa Consulta Medica)	0,11	0,11	0,11	0,11	0,32	0,32
Inyectables	0,021	NO HAY	0,043	NO HAY	0,085	NO HAY
Primeros Auxilios	0,064	NO HAY	0,085	NO HAY	0,13	NO HAY
Cirugías Menores	0,064	NO HAY	0,085	NO HAY	0,13	NO HAY

(VALORES EN UTM)

SERVICIO	
Registro	GRATUITO
Información al cliente, extensión de plazos de confinamiento en caniles municipales de 5 a 10 días, esterilización	0,05 UTM
Esterilización de Mascotas adoptadas en caniles	Gratuita
Captura; Alimentación por estadía en Caniles Municipales; Información al Cliente; Reclamación y Reubicación, por día	0,50 UTM

ATENCIÓNES OPERATIVOS VETERINARIOS EN TERRENO

Prestacion	Costo
Consulta	Gratuito
Antiparasitario (Interno y Externo)	Gratuito

“Debe Decir”:

PRESTACIONES VETERINARIAS

- 1.- Consultas médicas veterinarias.
- 2.- Esterilización.
- 3.- Castración.
- 4.- Vacunación.
- 5.- Eutanasia.
- 6.- Tratamientos Inyectables
- 7.- Cirugías Menores.
- 8.- Implantación de Microchips e Inscripción en el Registro Nacional de Mascotas.

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL**

PRESTACION	FONASA A-B		FONASA C-D, CAPREDENA, DIPRECA		PARTICULARES e ISAPRE.	
	FICHA REGISTRO UNICO DE HOGARES		CERTIFICADO DE FONASA O COBERTURA DE SALUD		ACREDITACION COBERTURA SALUD	
ESPECIE	CANINO	FELINO	CANINO	FELINO	CANINO	FELINO
Inscripción	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA
Esterilizaciones	GRATUITA	GRATUITA	0,2	0,2	0,4	0,4
Castraciones	GRATUITA	GRATUITA	0,2	0,2	0,4	0,4
Vacunación Antirrabica	GRATUITA	GRATUITA	0,075	0,075	0,17	0,17
Eutanasia (Previa Consulta Medica)	GRATUITA	GRATUITA	0,4	0,4	0,85	0,85
Tratamientos	GRATUITA	NO HAY	0,075	NO HAY	0,17	NO HAY
Consulta Medica	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA	GRATUITA
Cirugias Menores	0,064	NO HAY	0,085	NO HAY	0,13	NO HAY
Consulta, Implantación de Microchip e Inscripción en RNM	GRATUITA	NO HAY	0,2	NO HAY	0,4	NO HAY
Esterilización, Implantación de Microchip e Inscripción en RNM	GRATUITA	NO HAY	0,35	0,35	0,75	0,75
(VALORES EN UTM)						
SERVICIO						
Registro						GRATUITO
Información al cliente, extensión de plazos de confinamiento en caniles municipales de 5 a 10 días, esterilización						0,05 UTM
Esterilización de Mascotas adoptadas en caniles						Gratis
Captura; Alimentación por estadía en Caniles Municipales; Información al Cliente; Reclamación y Reubicación, por día						0,2 UTM

SEGUNDO **ADOPTEN** la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Obras Municipales y la Unidad de Medio Ambiente, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

TERCERO **ADOPTEN** la Unidad de Prensa y Comunicaciones, y la Unidad de Transparencia, las medidas necesarias para la publicación y difusión de esta medida, conforme a la legislación vigente.

Anótese, comuníquese, dese cuenta



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Jurídico - Control - Adm. y Finanzas - Presupuesto - Interesado - Unidad de Medio Ambiente - DOM - Prensa - Administración Municipal - Unidad de Transparencia - Delegación San Pedro - Comunicaciones - Acuerdo N°346/2018 Acta N° 39/2018 - Secretaría Municipal.-

LMG/HCM/DMB/jlm.-